

sien menor con la misma accesorio, con arreglo á los artículos 173, 63, 58, 83, 74 y regla 1.ª del Código penal vigente, y á Luis Marote á la de seis meses de prision, como extraordinario, con arreglo al artículo 48, tratado 8.º, título 5.º de las reales Ordenanzas, sin perjuicio de ser oídos si fuesen capturados ó se presentasen.

Madrid 24 de setiembre de 1866.—El Presidente, José Agustino Enriquez.—Miguel Cuadros.—Antonio Pineda.—Eduardo Manera.—Narciso Correal.—José Clavería.—Pedro Velarde.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Leemos en la *La Epoca*:

«El vapor *Isabel II* ha salido para las aguas de Tánger. Es posible que este viaje tenga por objeto apoyar las reclamaciones de nuestro representante en vista de los sucesos cometidos en Mazagan, y de la inseguridad de que la colonia española de Tetuan se queja, á causa de la aparicion del actual bajá, que no ha vuelto corregido despues de su viaje á Fez.

En las inmediaciones de Tetuan se han cometido tres asesinatos de moros acudados por las kabilas rebeldes que vagan á sus alrededores, y los españoles no se atreven á salir á cultivar sus tierras.»

Leemos en la *Correspondencia* del 26. Ayer tarde á las siete el estampido del cañon ha anunciado al pueblo de Madrid que S. M. la Reina entraba en el recinto de la capital de la Monarquía. En efecto, á la indicada hora llegó el tren real á la estacion del ferrocarril del Norte, donde esperaban á S. M. las autoridades de Madrid y un inmenso gentio. Desde la estacion á palacio recorrió la comitiva real el paseo de San Vicente, plaza de San Gil y calle de Bailen, por donde estaban formadas las tropas de la guarnicion. Acompañaban á S. M. los ministros de la Corona y altos empleados de Palacio.

Leemos en *La Epoca*:

«El regreso de la corte á Madrid coincide con la vuelta de la emigracion vareniega y la reunion en Madrid de nuestros personajes políticos, diseminados durante la época calorosa en las provincias ó el extranjero. Llegado el otoño, la vida pública adquiere naturalmente mayor animacion. A esto contribuye á su vez el estado de la Europa, que está distante todavía de ser normal, y el interés que para nosotros tienen siempre los acontecimientos de América.»

La *Gaceta* del 26 inserta el testimonio de la sentencia publicada en la del día 23, testimonio que no podemos reproducir por su mucha estension.

El general Manzano, nombrado gobernador capitán general de la isla de Cuba, era últimamente capitán general de Valencia.

Durante el mando en América del marqués de la Habana, desempeñó el cargo de segundo cabo de la isla de Cuba, y hace año y medio estuvo nombrado capitán general de Puerto-Rico.

El señor obispo de Canarias, por acta fecha 16 del actual, hizo cesion canónica al Estado de los bienes de cofradías de la misma diócesis, cumpliendo lo estipulado en el convenio adicional al concordato de 1851.

Copiamos de *La Esperanza*:

«Acabamos de saber con toda certeza que desde el día 11 del corriente ha quedado instalada en el monasterio que fué de PP. premostratenses de la villa de Santa Maria de La Vid (provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero), el colegio de la mision de Asia de PP. agustinos calzados. La comunidad está compuesta del rector, vice-rector, cate-dráticos y estudiantes de parte de los que existian en Valladolid de la misma Orden, y ambos colegios correspondientes á la provincia de misiones del Santísimo Nombre de Jesus en Filipinas.»

El sábado salió de Oviedo para Madrid y el extranjero el director de la fábrica nacional de armas de Oviedo con objeto de recibir instrucciones y comprar las máquinas y útiles necesarios para cambiar el fusil modelo que hoy usa nuestro ejército por el prusiano de aguja.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Nueva-York, 14.—El presidente Johnson fué recibido con las demostraciones mas entusiastas de adhesion en San Luis (Luisville) y Cincinnati. Pero en Pittsburg la acogida fué mala y en Indianópolis los gritos de oposicion del inmenso gentio que allí estaba impidieron al presidente pronunciar su discurso, y se vió obligado á retirarse en el palacio de la municipalidad para evitar mayores insultos.

Roma, 23.—El «Diario de Roma» desmiente la noticia de que el cardenal de Hohenlohe haya ido á Londres con una mision del Papa y asegura que el cónsul de Inglaterra en Roma, Mr. Odo Russell, hace tiempo que se encuentra en Inglaterra.

Florenia, 23.—La «Opinione», hablando de las conferencias de Viena, dice que la cuestion de la deuda veneciana se ha simplificado mucho. A consecuencia de observaciones de Prusia y Francia, el gobierno austriaco no ha persistido en su exigencia de que Italia se encargue de una parte de la deuda general de Austria contratada despues de 1859.

Se ha convenido en que Italia solo debia encargarse de las deudas inscritas en el Monte-Lombardo-Véneto y de una parte del empréstito de 1854. La «Opinione» cree que la paz se firmará pronto.

Florenia, 23.—La «Nazione» anuncia que el ministerio ha decidido ejecutar sin pérdida de tiempo la ley de supresion de las corporaciones religiosas en Sicilia.

El mismo periódico dice que la comision nombrada para investigar el estado de la marina de guerra italiana ha declarado que el material de la misma nada deja que desear, y que el armamento de los buques era completo y perfecto antes de la batalla de Lissa.

Florenia, 23.—Los despachos de Palermo dicen que se han reprimido los desórdenes; que los malhechores se han dispersado y que las autoridades han recobrado el ejercicio de sus funciones. Los habitantes han acogido á los soldados italianos como libertadores.

Florenia, 23.—El ministro de Marina ha enviado á Venecia una comision para apreciar el material naval. El mismo mi-

nistro ha nombrado otra comision para que estudie las mejoras que pueden hacerse en el material naval y en la artillería.

La «Gaceta de Florenia» dice que las partidas de Palermo han abandonado gran cantidad de fusiles. Mas de 200 personas han sido presas.

Las demás ciudades de Sicilia continúan enviando mensajes de fidelidad al rey.

Florenia, 23.—Dice la «Gaceta oficial»:

«Ayer al medio día las tropas han ocupado completamente á Palermo. Las partidas se han dispersado. Las tropas y la Guardia nacional reunidas han formado patrullas para mantener el orden. Anoche hubo una iluminacion general y se pusieron colgaduras en los balcones.»

Constantinople, 22.—La mayor parte de los habitantes turcos han abandonado el interior de la isla de Candia para refugiarse en la capital, de donde á su vez se han marchado los griegos que vivian en ella.

Tres vapores de guerra han transportado 5,000 hombres á Volo, y embarcado la segunda division egipcia para trasladarla á Candia.

Tambien se han enviado tropas hacia el Anti Taurus.

La Tesalia y el Epiro están tranquilos. El gobernador de la isla de Candia ha sido destituido.

Berlin, 23.—El representante de Austria, conde de Aymerle, consejero de legacion, acompañado del secretario de legacion, conde Zaluski, han llegado esta mañana procedentes de Viena.

San Petersburgo, 23.—Se ha publicado el ceremonial para la recepcion de la princesa Dagmar y del príncipe real de Dinamarca.

Los príncipes desembarcarán en San Petersburgo, saliendo á recibirlos toda la corte.

Londres, 24.—Las líneas telegráficas terrestres del Norte-América están interrumpidas á causa de los huracanes. No se han recibido noticias de Nueva-York. Las comunicaciones por los dos cables trasatlánticos se hacen perfectamente.

Paris, 25.—Han ocurrido grandes inundaciones en algunos departamentos de Francia. En el de Lyon las aguas se llevaron los rails y terraplenes de los caminos de hierro.

Messina, 25.—Mazzini ha sido elegido diputado.

Saint-Nazaire, 24.—Acaba de entrar en este puerto el vapor de la Mala, que no trae nada importante.

Continúa la guerra en el Japon.

Toda la Grecia se halla en fermentacion con motivo de los sucesos de Candia. Parece indudable que tanto la Rusia como la escuadra de los Estados-Unidos favorecen el movimiento de Creta.

El «Moniteur prusiano» publica una estadística de las pérdidas que han sufrido los ejércitos beligerantes en la guerra de Alemania. Prusia y sus aliados han tenido 300 oficiales y mas de cinco mil soldados muertos y unos quince mil heridos. Austria y sus aliados han tenido unos 400 oficiales y 13,000 soldados heridos. No se conoce el número de los muertos, pero los datos publicados por la «Gaceta austriaca» hasta 1.º de agosto permiten calcularlos en 2,465 oficiales de infantería y caballería muertos y 135 de

Estado mayor. Prusia y sus aliados no han perdido cañones ni banderas; Austria y sus aliados han perdido 486 cañones y 31 banderas y estandartes.

Un banquero respetable de la corte, dice *La Lealtad*, ha recibido hoy una carta de San Petersburgo, en la cual se le asegura que si estalla la cuestion de Oriente, se convencerá el mundo, si es que ya no lo está, de que Rusia y Prusia se han ligado estrechamente por medio de un tratado de alianza ofensiva y defensiva. En el caso de un rompimiento, la guerra se hará simultáneamente en Grecia y el Báltico, en el Canadá y en la India. De este modo todas las ventajas estarán de parte de Washington y San Petersburgo. Nosotros referimos lo que se nos ha dicho, y lo transcribimos sin calificación ninguna.

Escriben de Paris que antes de salir el emperador Napoleon para Biarritz ha formulado las bases de la nueva organizacion del ejército, que seguirá reclutándose como ahora, por medio de quintas; pero el tiempo del servicio se aumentará de siete á diez años. Durante estos diez años el soldado percibirá diez cuartos diarios. Al finar este término será enviado á su casa, donde permanecerá cuatro años á disposicion de la autoridad militar que en caso de guerra podrá llamarle inmediatamente á las banderas. Despues de estos cuatro años obtendrá la licencia absoluta.

En virtud de esta combinacion la Francia tendria una reserva de trescientos mil hombres jóvenes, ejercitados, disciplinados; y sin aumentar la quinta anual que es de cien mil hombres, se llegaría á poner en quince días novecientos mil hombres sobre las armas, en vez de los seiscientos mil que hay actualmente en pie de guerra. Sin embargo, este aumento del efectivo del ejército no impediría la creacion de una reserva sedentaria, en la que entrarían todos los ciudadanos de treinta á cincuenta años. Pero esta reserva no podria emplearse sino en el interior, y su movilizacion no podria autorizarse sino por una votacion especial del Cuerpo legislativo. Añádese que de los sesenta generales de division á quienes se ha consultado sobre este proyecto cuarenta lo han aprobado por completo.

No hay día que no se haga un descubrimiento mortífero para aumentar los desastres de la guerra.

Un químico austriaco, Mr. Leinbroek, acaba de hallar el medio de encerrar en pequeñas cápsulas de vidrio chispas eléctricas bastante poderosas para matar instantáneamente á un hombre.

Este nuevo invento destructor, que hace explosión al menor choque, está cubierto de una armadura de acero de forma cónica que le permite entrar en la carne.

Ensayos hechos sobre buques y caballos han dado el mas completo resultado, pues esos animales han caído al suelo al instante, como si los hubiese herido un rayo, y de todos los que han sido tocados por uno de esos proyectiles, aunque ligeramente, ni uno solo ha sobrevivido.

La «Nazione» del 21 dice que el procurador del rey en Florenia ha pedido al ministro guarda-sellos que pida á su vez á las Cámaras la autorizacion para procesar al diputado de Palermo, bárou

de Ondes Reggio. De suponer es que aun cuando se conceda la autorizacion no dará resultado. En los círculos mejor informados el movimiento de Sicilia se atribuye á influencias y dinero inglés.

Estas cápsulas no son de mayor tamaño que los perdigones zorreros, de suerte que un fusil puede contener seis y con el sistema de Chassepot podrían lanzarse 75 proyectiles en 60 segundos.

La legion romana ha debido entrar en Roma el sábado pasado, y despues de permanecer en Roma dos días, habrá salido para Viterbo.

La *Gaceta oficial* de Florenia con fecha 20 da las siguientes noticias sobre la insurreccion de Sicilia.

Las tropas ocupaban en Palermo el palacio real, las provisiones, el palacio de las oficinas de Hacienda, Castellamarre y el puerto. La corbeta *Tancredi* habia disparado granadas contra los insurrectos. En Catania no se ha turbado el orden. En Termini se verificó un combate, oyéndose en Palermo, el tiro. Los insurrectos han respetado el pabellon inglés. Una diputacion de habitantes de Palermo se ha presentado en los buques pidiendo á los comandantes que usen de moderacion si no quieren provocar en la isla una insurreccion general.

Créese que muchos empleados en policía han sido asesinados.

El gobierno prusiano está efectuando el desarme de su ejército, pero con gran lentitud. Los batallones de deposito deben suprimirse inmediatamente que vuelvan las tropas á sus guarniciones. Los regimientos de línea han recibido orden de licenciar los soldados de la reserva. Algunos batallones que se componian exclusivamente de tropas de esta clase han sido disueltos.

El clima húmedo del Véneto ha perjudicado á la salud del rey Victor Manuel hasta el punto de que tiene casi sin movimiento el brazo derecho. Para curarse y poder firmar el plebiscito de la anexion del Véneto, ha ido á los baños de Valdiere en el Piamonte.

La logia masónica de Paris titulada *El Porvenir*, y que presidia Mr. Eugenio Pelletan, ha sido suspendida por un decreto del general Mellinet, gran maestro de la orden masónica.

La policía inglesa ha preso en Liverpool á muchos agentes fenianos que iban armados.

Gaceta.

Adentro.—Para la terminacion y alineacion completa de la calle del Gran Capitán solo falta el arreglo de una casa particular y la que ocupa las oficinas de Hacienda pública. En cuanto á la primera ya se han dado algunos pasos y creemos que será cosa hecha tan luego como se indemnice al propietario el terreno que pierde con lo que él tiene edificado. Pero se ha hecho algo para que la casa de la Hacienda entre á ocupar la línea que le corresponde? Será posible que esta, que debió ser la primera, ponga un constante obstáculo á la terminacion de una calle que honra á la poblacion? Creemos que no, y esperamos fundamen-

(378)

—Y me tambien, puesto que yo pido mi parte.
—El diamante no se puede partir.
—Lo venderemos.
Bontemps apoyó de nuevo sus anchas manos sobre las espaldas de Héctor, y le hizo casi besar el suelo.
Héctor palideció y tembló á pesar de todo su valor.
Bontemps prosiguió con una sangre fria inalterable:
—Si se me antojara, os asesinaría de un puñetazo.
—¡Vámonos! dijo el conde tratando de sonreír; capitulemos.
—Me agrada vuestra determinacion.
—¿Qué queréis?
—La mitad.
—¿Y mi hermano?
—Es verdad... me contento con la tercera parte.
Bontemps, que hacia largo rato no quitaba ojo de las pistolas que Héctor habia dejado en el suelo, se inclinó vivamente y cogió una de ellas: en seguida, montándola y mirando á Héctor, dijo:

(383)

—Sentáos, queridos primes... ved, primero, si hay algunas botellas en ese armario. Cuando se ha trabajado tanto como nosotros se tiene una sed diabólica... ó á lo menos yo.
Los Maltevets cambiaron una mirada.
—¡Lo emborracharemos! pensaron. Pero el caballero, que hubiera sido capaz de beberse él solo el famoso tonel de Heidelberg sin haber sentido el menor sintoma de mareo, comió y bebió impunemente durante una hora.
—Creo que lo mas sencillo es llevarle con nosotros, dijo Héctor, que ya buscaremos una manera de deshacernos de él en el camino.
—Sí, dijo Raul con un signo.
—¿Primo? dijo entonces el conde.
Bontemps levantó la cabeza y guiñó el ojo como diciendo:
—¡Hablé, os escuchó!.
—¿Os acordais de lo que he dicho esta noche en la cena á nuestros primes?
—Sí, dijo Bontemps.

(382)

meros de Milan, y que despues se ha perdido, resistió el golpe primero y á los sucesivos que Bontemps, con su fuerza hercúlea, la desahogó.
—Solo un cerrajero será capaz de abrirla, dijo Héctor.
—¡Iremos á buscarle!.
—¿Dádmela, y yo la llevaré...
—No, es inútil; la llevaremos los tres.
Bontemps de Saint-Cristol se habia convertido en la personificación de la prudencia.
—Ahora, dijo, vámonos; tengo un hambre que me está desgarrando el estómago, y quiero apaciguarla con un pavo trufé que debe estar en el comedor.
Y, siempre con el café debajo del brazo, se dirigió á la escalera seguido de los dos hermanos consternados.
Llegados que fueron al comedor, sin dejar el cofre con una mano, asíó con la otra un plato enorme, donde campeaba entre mil aforros culinarios el famoso pavo, y sentándose ante él reposadamente, dijo á sus primes:

(379)

—¡Continuad!
Héctor volvió á tomar la lima y continuó trabajando para romper los barrotes.
—Cuando mi hermano vuelva, dijo entre sí, la cosa cambiará de aspecto, porque Raul es muy capaz de pegarle un balazo sin decir esta boca es mía.
Quizás pensaba lo mismo el caballero Bontemps, porque tan luego como los pasos lejanos de Raul resonaron en el fondo del subterráneo, y brilló la luz que traía, se inclinó vivamente hacia la bugia que alumbraba á Héctor, y la apagó.
Luego, poniéndole el fino cañon de la pistola sobre la frente, murmuró:
—¡Mandad á vuestro hermano que dispare al aire sus pistolas, ó sois muerto!
Héctor y Bontemps estaban en la oscuridad mas profunda, mientras Raul, alumbrado por la luz que traía en la mano, presentaba un magnífico blanco.
Además, el acento de Bontemps era tan imperativo, con tanta insistencia

to que por cuantas personas pueda ponerse término a ese estado, se harán los esfuerzos que esperamos todos los que conocemos su buen deseo y amor a la población.

—Visita.—El martes una vaca de las destinadas al matadero tuvo la bondad de escaparse, y después de recorrer muchas calles de la población entró en varias casas de la calle de los Alamos. Estos sucesos que se repiten muy a menudo deben evitarse a toda costa, pues no es muy grato el encontrarse por esas calles gente de cuernos cuyas caricias ya nos son conocidas. He aquí entre otras una de las razones que deben tenerse presentes para retirar el matadero de uno de los sitios hoy mas concurridos de la población.

—El vigía.—San Gerónimo mañana mete a Setiembre en la tumba.—Si es justo a este mes se tiembla—bien está en la sepultura.

—Dios.—Hay en la plazuela de San Agustín dos primas donnas que de vez en cuando ponen en movimiento el barrio con los duos que entonan al aire libre, los cuales suelen acabar a mogicones. Anteayer se repitió la fiesta por dos veces, y ya llegaron a agarrarse de tal modo que tuvo que acudir el municipal del distrito y poner fin a la contienda, dando de ella el oportuno parte.

—Sesión.—Ayer se reunió la junta local de instrucción primaria para despachar varios asuntos de interés que estaban pendientes.

—Un regalo.—De orden del señor Regidor D. Andrés de la Oliva fueron anteayer arrojados al río mas de diez y seis arrobas de uvas que el perito declaró nocivas a la salud pública. Estos cuidados los agradece siempre el vecindario.

—Buen remedio.—Anteayer fué conducido a la casilla un ciudadano que prefirió el zumo a la uva, y tanto cargó del líquido que se puso hecho un basilisco. En la reclusión se curó del accidente y salió humilde y compungido.

—Un lio.—La cuestión del embaldosado ha llegado por lo visto a embrollarse. Nosotros creemos que si la contrata se cumple rigurosamente no hay razón alguna para que esta obra esté en suspenso, y de lo contrario debe hacerse cumplir lo pactado. Si se quiere reemplazar con losas de Porcuna y Antequera las que se señalaron en el trato, se ve si reúnen las mismas condiciones y

alguna ventaja en el precio. Las reuniones, se aceptan: no las reúnen, se van por donde vinieron. Todo esto nos parece muy sencillo y que no debe dar lugar a que las calles de la población estén dando lugar a lances deplorables.

—Estaba escrito.—Lluvia y nubes ayer hubo:—sigue el termómetro bajo.—Sobre esto yo vi un pronóstico.—¡Se portó el zagalazo!

—Llamamiento.—Por edicto de la autoridad militar fechado en Lucena el 24 del actual, se cita y emplaza a D. Pedro Laita, vecino y procurador de aquella ciudad, a quien se está sumariando por hallazgo de un depósito clandestino de pólvora.

—Defunción.—Anteayer ha sido conducido a su última morada el cadáver del que fué catedrático de nuestro Instituto D. Juan Escamilla y Duque. Las prendas personales y el acaute con que desempeñaba su delicado cargo le habían granjeado el general aprecio. Nosotros que nos honramos con su amistad, dedicamos estas líneas a su buena memoria y acompañamos a su estinada familia en el pesar que en estos momentos le aflige.

—Personal.—D. José Tuñón, comisario de segunda clase destinado al ferrocarril de Córdoba a Málaga, ha sido declarado cesante.

—Minas.—Se ha declarado la caducidad de la mina de cobre llamada San Rafael, sita en término de Torre-Campo.

—Un rey divertido.—La reina Emma, viuda, de las islas de Sandwich, se halla actualmente en Washington, donde piensa pasar algunas semanas antes de volver a su corte. A su llegada a la capital federal recibió la visita de su consoberano Kahoo o el Gran Oso, gran jefe de los indios Chickasaw. Este monarca, habiendo tenido que atravesar una crisis financiera bastante difícil, imaginó, para mejorar la situación de la Hacienda de su Estado, alquilarle el y su consejo de ministros a un saltimbanque que los mostraba al público por dinero en las principales ciudades de la Union. Desgraciadamente sobrevino turbulenta discordia. El saltimbanque quiso obligar a Kahoo a que comiera una gallina viva, y esto, considerándolo como incompatible con su dignidad real, fué causa de su separación de la compañía, y el Chicasaw volvió al camino del esplendor, y

como soberano ya, hizo la visita a su hermana Emma de gran aparato pero conservando su traje de saltimbanque. La entrevista ha sido muy cordial y los dos soberanos se separaron muy amigablemente.

—Profecía.—No hace mucho tiempo que un respetable sacerdote dirigiéndose de Madrid a Alcalá, se encontró en el coche que ocupó en el tren con cinco o seis artesanos jóvenes, quienes, con el objeto de insultarle y sin respetar su silencio, pues que pasaba el camino leyendo devotamente su Breviario, empezaron a hablar contra los curas, contra la religión, etc. Nuestro buen sacerdote no decía una palabra; por fin llegaron a la estación en que tenían que bajar, y al despedirse le dijo:—Hasta mas ver, hijos míos.—¿Por qué hasta mas ver? dijo uno de ellos: ¿en dónde nos vamos de encontrar?—Aquí, muy cerca: en el presidio inmediato, de cuyo establecimiento soy el capellán. Sus presentimientos se han realizado. En una de las últimas cuerdas de presidarios destinados al establecimiento penal de Alcalá, ha reconocido este sacerdote a dos de sus compañeros de viaje, condenados por sus delitos de robo y vagancia.

—Están contentos.—Los habitantes de Berlín se hallan muy preocupados con la fiesta que se ha celebrado para conmemorar la entrada de las tropas. El consejo municipal estuvo en sesión permanente; los oradores, los poetas, los compositores de música, todos han dado tormento a su imaginación. El número de las esquelas de convite repartidas para las funciones y sitios reservados se eleva a 3,000; y mil soldados comerán a la misma mesa que el rey, confundidos con los generales y oficiales superiores. La comita costaría cuando menos 50,000 thalers (720,000 rs.). El puesto de preferencia estaba reservado a Mr. Droyse, inventor del fusil de aguja.

—Un tesoro!—Según nos escriben del Masnou, el día 23 se alborotó la población, creyendo sin duda, al pronto, que un nuevo mand, en forma de moneda acuñada, había caído sobre aquella tierra de promisión. Parece que el caso que al mandar retirar de la orilla del mar cierto constructor de dicha población una partida de pipas que allí tenía, se encontraron bajo las mismas los que comenzaran a practicar dicha operación un buen número de monedas de

plata y oro, que fué aumentando con gozo de la población, hasta que la naturaleza se presentó en el sitio del drama y mandó recoger las monedas que ascendían próximamente a diez mil escudos y de las cuales parece que ni una sola era como Dios manda—y cuido con los falsificadores!...—olvidaron que los ciumentos de su obra eran de arena.

—Jimena Blazquez.—El sombrero que gastan las aldeanas del valle de Ambles revela un hecho histórico muy importante. En 1110 fueron destruidas en Cuenca las dos compañías con que Avila contribuía a la guerra y que ocupaban sitio preferente. Por esta circunstancia, y por una peste que diezmó la ciudad, creyó el moro Abdalla-Alhazem que hallaría desguarnecida la plaza y voló a sitiaria; pero una heroína, Jimena Blazquez, tomó a su cargo la defensa: disfrazó de hombres a las mujeres, coronó con ellas las murallas, se valió de artillos que hicieron creer al enemigo que llegaban refuerzos, y este levantó el cerco. Este disfraz fué el origen del sombrero chambergue que usan las mujeres del valle de Ambles, y por aquel heroico hecho quedó a Jimena y sus descendientes el privilegio de tener voto en Consejo.

—Cuestión internacional.—Tres espacios distintos se han señalado en el patio de la Exposición para los espositores de Alemania: uno para Prusia, otro para Austria y otro para los Estados germánicos secundarios. Mas parece que la anesiones van a dejarse sentir de rechazo aun en el templo levantado a las artes de la paz. Pretiéndose que Prusia no quiere que haya departamentos especiales para los Estados pequeños; quiere representar a toda Alemania en la Exposición, excepto a Austria, y se dice que se han entablado negociaciones sobre esto entre el gabinete de Berlín y los Estados germánicos que han quedado independientes después de la guerra. El espacio reservado a dichos Estados se confundirá, pues, con el que está destinado a Prusia, y la unidad alemana se realizará pacíficamente por vez primera en París.

RESUMEN

del Haber y Debe del monte de Piedad del señor don José Medina en los meses de Julio y Agosto de 1866.

HABER. Rs. vn.

Agosto 31. Pagado por préstamos de alhajas.

39581 00

Id. por id. de ropas. 15636 00
Id. por gastos de material. 166 90
Id. por id. del personal. 1866 64
Id. por mobiliario. 22 00
Id. por reintegro de residuos. 277 10

57569 64

DEBE.

Rs. vn.

Julio 1.º Existencia en fin de Junio de 1866. 2831 90
Agosto 31. Recibido en depósito. 5000 00
Id. Cobrado por depósitos de alhajas. 56173 16
Id. id. de ropas. 16054 71
Id. por residuos de alhajas. 321 30

Importa el Debe. 80931 07
Id. el Haber. 57569 64

Existencia para primero de Setiembre. 22811 43

Córdoba 31 de Agosto de 1866.—El tesorero depositario, Francisco de P. Junguito.—El secretario contador, Rafael de Salas.

Boletín religioso.

—Hoy.—La dedicación de S. Miguel Arcángel.

—Jubilero circular.—En la iglesia parroquial de S. Miguel.

—Hoy habrá en la iglesia parroquial de S. Miguel una fiesta a su titular: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carras-cosa.

—Mañana habrá en dicha parroquia una fiesta en acción de gracias a la Virgen de Belén, por una devota, y predica el Sr. D. Pedro María de Blancas.

—Séptimo día de novena a Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran, a las oraciones.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amparo, en su ermita.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1866.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 26.
Consolidado 35,70.
Diferido 31,25.
Deuda amortizable de primera clase 00,00.
Id. de segunda 00,00.
Id. del personal 17,70.
Acciones del Banco de España 117.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 27 de Setiembre a igual hora del 28.

Trigo 32 fanegas de 00 a 45 rs.
Cebada 00 fanegas de 00 a 00.
Aceite en los molinos, de 44 a 47.
Id. en la ciudad, de 57 a 60.
Jabón blando a 19 cuartos libra.
Carne de vaca a 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 a 57.
Cebada de 00 a 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 a 52. Cebada de 26 a 28. Habas de 00 a 32. Aceite de 45 a 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 a 51. Cebada de 26 a 30. Habas de 36 a 38.

MALAGA.

Trigo de 43 a 56. Cebada de 26 a 31. Habas de 34 a 44. Aceite de 47 a 50.

JEREZ.

Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 46.

JAEN.

Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 32 a 34.

Ferrocarriles.

De Córdoba a Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid a las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Andujar. Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar a las 7 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba

a las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega a Andujar a las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale a las 8 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 12 de la noche y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 de la mañana, llegando a Málaga a las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 9 de la mañana, y llega a Córdoba a las 7 y 31 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 8 y 25 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla a Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla a las 1 y 10 minutos de la tarde, a las 7 y 24 minutos de la noche, y a las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán a Antequera respectivamente a las 4 y 43 minutos de la tarde; a las 7 y 53 minutos de la noche, y a las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán a las 7 y 5 minutos de la mañana; a las 12 y 10 minutos de la tarde, y a las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente a Bobadilla a las 7 y 38 minutos de la mañana; a las 12 y 43 minutos de la tarde, y a las 8 y 23 minutos de la noche.

Diligencia.

Nueva Andalucía.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares a las 7 y 15 minutos de la mañana y a las 3 y 45 minutos de la tarde. De Lucena sale los días pares a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la tarde. Precios: de Córdoba a Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina a razón de 4 rs. por legua, y en Interior a 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plaza de la Compañía, y en Lucena por D. Dimas Rojo, calle del Pazo.

Otros carruages.

Empresa de transportes.

en combinación con los ferrocarriles para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamé, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacumbra, calle de las Sierras núm. 64, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plaza de la Compañía.

Mensajerías de D. Onofre y D. Emilio Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estación del ferrocarril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrebas y pasajeros a precios convencionales.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 3 y 5 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 4 y 20 minutos de la mañana.

De Sevilla, segunda expedición, a las 42 y 41 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las 4 y 7 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda expedición, a las 7 y 45 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera a las 3 y 25 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las 4 y 30 minutos de la tarde.

Campanadas.

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agüerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volio de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posesiones en que paren los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo: BARRA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramrez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodríguez.

CANETE. Manuel Gutiérrez. SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toró. OBEJO. Francisco Díaz y Andrés Pérez.

Posada de la Palla: POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Pérez. MONTAÑAN. Agustín Robles y Juan Castellano.

ECIJA. Salvador Diezguerra. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sánchez. BARRA y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Pérez.

Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero.

VISO. José López, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUVALANCE. José María Valera y Francisco Ven-celada.

POZOBLANCO. Joaquín Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz.

Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. María. FUENTE-MORUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRUNO. Cecilio Arenas.

Posada de las Terbas. ADAMUX. Bertolomé Obiero. DOÑA MENUDA. Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jarade y Juan Buenestado.

BUVALANCE. Francisco Rodríguez. VALENZUELA. Francisco García. ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUX. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremere, Rafael Rodríguez y José Arjones.

Posada de la Paja. PRUNO. Antonio Aguilera.

PUNTE GUIL. Cristóbal Godoy y José Mor... Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Chagarero. Casa de la Fuente, Catedral.

CARRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

ECIJA. Fernando Roman. Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sánchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 4 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 3 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 1 real por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMÉRICA. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón

Deposito en Córdoba, en casa del Dr. Diego Raya.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustituto del aceite de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, según opinión de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano Iodado de los Sres. Grimault y C^a, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón. Píbase el prospecto de este excelente medicamento y se verá en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de París. Píese su uso, es seguro, que se curan o modifican los efectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparece, la palidez, la bilis, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, dicen procedimientos de la herencia o de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob. Zircanarilla o depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rabano Iodado.

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja de MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida e infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal o de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RIGORD y PUCHE de París, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyección se emplea al principio del flujo, las Capsulas en todos los casos crónicos e inveterados, que han resistido a las preparaciones de copaiba, de cubeba y a las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyección es infalible como prescribimos.

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA
GRIMAULT y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago y los intestinos: bajo su influencia, los males digestivos, las náuseas, vómitos, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, precedentes de malos digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfacción al saber que con este delicioso licor los vómitos a los cuales están expuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservación de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente a la Academia de medicina de París, y las experiencias mas importantes hechas en el hospital Brompton, de Londres, hospital especialmente consagrado a los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de calcio cuando no había llegado a su último período. La tos, resaca, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curación.

Los médicos recomiendan a los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres. Grimault y C^a; este excelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS 84

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Leray; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los palidos, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convecciones débiles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruación en las señoras, las fiebres periódicas, el empobrecimiento de la sangre, el linfatismo curan rápidamente o son modificados por este excelente compuesto, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias a todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene a los estómagos delicados, que no provoca la constipación y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

De J.-P. LAROZE, Químico, Farmacéutico de la Escuela superior de París

Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago e intestinos, destruye esas indisposiciones proteiformes, y hace abortar las enfermedades de que son signos precursoras. Médicos y enfermos han reconocido que restablece la digestión, haciendo desaparecer las pesadezas de estómago; que calma las jaquecas, pasmos, y calambres, que son el resultado de digestiones penosas. Su gusto agradable, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como el específico infalible de las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, cólicos de estómago y entrañas, palpitaciones, males de corazón, vómitos nerviosos. Su acción sobre las funciones asimiladoras es tal, que los médicos mas ilustres lo han adoptado por escipiente real de los dos primeros agentes terapéuticos: el Ioduro de potasio y el Proto-Ioduro de hierro, habiendo observado que bajo su influjo, el primero pierde su acción irritante, y el segundo su efecto astringente.

JARABE DEPURATIVO

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

CON IODURO DE POTASIO

El Ioduro de potasio, administrado en solución o bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia, o determina accidentes que lo obligan a renunciar a este eficaz remedio. Unido al Jarabe de cortezas de naranjas, no causa ni gastralgia, ni desajuste del estómago e intestinos, y gracias a este salvo-conductor, las curas depurativas pueden seguirse sin interrupción, en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, y en las secundarias o terciarias, incluidas las reumáticas, de que es su mas seguro específico. La dosis está definida de tal manera que el médico la varia como quiere. El frasco: 4 fr. 50.

JARABE FERRUGINOSO

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

CON PROTO-IODURO DE HIERRO

La asociación de la sal férrea con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto mas racional cuanto que este Jarabe, empleado solo para estimular el apetito, activar la secreción del jugo gástrico, y por consiguiente, regularizar las funciones abdominales, neutraliza los tristes efectos de los ferruginosos y de los Ioduros (pesades de cabeza, constipación, dolores epigástricos), al paso que facilita su absorción. Disuelto en el Jarabe, se toma y soporta fácilmente, por hallarse en el estado puro mas asimilable; y así puede seguirse la cura de los colores pálidos, pérdidas blancas, anemia, afecciones escrofulosas y raquitismo. El frasco: 4 fr. 50.

Los Jarabes de J.-P. LAROZE están siempre en frascos especiales (jamás en medias botellas ni frascos redondos). Expediciones: en casa J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis. Depósito general: farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, y en casa de todos los farmacéuticos antiguos de Francia y del Estrangero.

Designese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan a cada producto.

Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13. A. Tacónnet, depositario general. — Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. — Sevilla; Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

Máquina de acortar chapas de caoba y tablas de todos Gruesos.

Taller y almacén de muebles de lujo

DE RODRIGUEZ

Azonacas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

Construcciones de ebanistería por diseños y modelos de París.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse; sillas y butacas francesas e inglesas y veladores maques hasta las mas sencillas de fabricación nacional. Todo a precio fijo.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRANDEAU DE ST. GERVAIS. De una digestión fácil, rápido al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los eczemas, los acnes, las úlceras, la Sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio. — Precios 24. 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girandea de St. Gervais, París, 12 calle Richer. CADIZ. — Tacónnet, depositario general, M. Martinez, Salese y Compañía, Matos, Muñoz, Arur, Furcon.

ALGECIRAS. — R. Almago, Utor Suarez, J. de Moro, A. de Reina. CORDOBA. — Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano. GIBRALTAR. — Patron y Danilowich, Freeth y Compañía, Trierney, Garibaldi y Roberts. JEREZ. — Mendoza, Rebuello, S. Lamadrid Vargas. MALAGA. — Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo. SEVILLA. — M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañía, Aguilar, Campana, Otero, Manuel Fernandez.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFLECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girandea de St. Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo: se emplea en la marina real late mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifíticas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios, asimismo los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, gota, catarros de la vejiga, palidez, accesos, marasmo, tumores blancos, asma nerviosas, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocorditis, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto.

Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

BAJO LA DIRECCION DE

DON AGUSTIN SARTORIO.

Córdoba. Plazuela de la Almagra número 6.

En esta Academia se da a los jóvenes la instrucción preparatoria que los reglamentos exigen para poder ingresar en las carreras científicas, tanto civiles como militares; a cuyo fin hay establecidas cátedras de Matemáticas razonadas en toda su extensión, Frances, Geografía, Gramática y Teneduría de libros por partida doble.

En el presente año se le amplió con una sección de repaso para los que cursan los dos años de Matemáticas en el Instituto Provincial, siguiendo en todo el plan de estudios que en él hay establecido, y con sujeción a los programas publicados al efecto. — Honorarios de esta sección, 40 rs. Solo se admiten alumnos hasta fin de Octubre.

Los prospectos se dan en la Academia.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sujeción a los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA. J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposición de París.

EN BENAMEJ, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una extensión en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamej, en combinación entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean posibles para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confección, equidad, elegancia, modas, novedades, agilidad, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

Arrendamiento. Se arrienda una cuadra con 40 plazas de las mejores condiciones, en el local que ocupaba el Casino Industrial, calle Diego León. Para tratar con el conserje de dicho establecimiento.

Agrimensor. D. Antonio Espinosa, perito agrimensor, tasador de fincas rústicas ayudante de las secciones facultativas de las principales sociedades mineras de esta Provincia, auxiliar y delineante de carreteras y ayudante de la Empresa constructora de los ferrocarriles del Noroeste y otras se ha establecido en esta Capital. Su larga práctica en tan variados trabajos, acreditada por los certificados de todos los entendidos Gefe a cuyas órdenes ha ejecutado dichos trabajos, es la mas segura garantía de inteligencia y probidad que puede ofrecer a las personas que tengan a bien utilizar sus servicios, ya sea en mensuras y división de terrenos, en alzados, levantamiento de planos (los cuales serán dibujados con el mayor esmero y empleando el sistema de dibujo que se exija, para lo cual presentará modelos de todas las clases) en nivelaciones, en cubilaciones, en el levantamiento de planos de minas, ya sea del exterior, ya del interior. A los Sres. Ingenieros, arquitectos o maestros de obras tambien podrá auxiliarse en los trabajos de estudio, proyectos, presupuestos, replanteo y vigilancia de sus obras. Tiene establecido su oficina en la calle de los Judios núm. 6.

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, a precios económicos: en la casa número 47, calle de Pedregosa, pueden verse las muestras y tarifa de precios.

Venta de bellota. El 8 del próximo Octubre se rematan estrajudicialmente el fruto pendiente de bellota, y los pastos para la próxima invernada, de la dehesa El Hecbo, en el término de la Hacienda a legua y media de la estación de Almodovar. El remate se verificará en la Villa de Aguilar de la Frontera, llano del Carmen, núm. 3, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1867 se arrienda el cortijo non bravo La Magdalena de D. Leopoldo, conocido por la Magdalena; y se traspasa su labor, bien sea a vara medida o a estilo de labrador; dicho cortijo con puer de 300 fanegas de tierra por mayor y se halla situado en la campiña y término de Córdoba, lindando con los cortijos la Magdalena, Pedrique, Arenillas, Arenillas, Barquilla y el camino de Valenzuela a Córdoba. Para tratar con sus dueños D. Antonio Luis Lara y D. Andrés Jaza en el Cortijo.

Laminas. Juegos de manos con firmes de artistas escoceses que con facilidad pueden aprender los aficionados a la prestigiosa, por el profesor español L. Laminas. Se vende a 4 rs. (comprar en el despacho de este periódico).

Venta. Se vende el fruto pendiente de aceituna de las haciendas pago de las Linzas, llamadas el Pardo, Aliver, Cuevas y Castañero, cuyos frutos se hará la venta de todos juntos o por separado de cada posesión. En la calle de Andrés núm. 62, darán razón.

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los vicios físicos, obra dedicada al bello sexo, precedida de una idea general de la belleza y contenida de un formulario de excelentes recetas. Un tomo en 8.º de 320 paginas al precio de 12 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Giro. En el despacho de este periódico se gran gratis, sobre Avilés las cantidades que se deseen.

Compendio de teología dogmática o breve exposición de las pruebas y de los dogmas de la Religión Católica, por D. Vicente Solano: tres tomos en 8.º mayor, 34 rs. en el despacho de este periódico.

Leche. En la calle del Carrizal, núm. 6, una lechera, antiguamente por la calle del Sto. Cristo de la Asunción, se distribuye, cada día, leche de burras a precios módicos.

Venta. A voluntad de su dueño el Sr. Marques de casa Saltillo, se venden, en subasta estrajudicial y libre de gravámenes, las lances siguientes: Una casa núm. 44 moderno calle de los Moros de esta Ciudad, Otero núm. 44, en la manzana de Otero núm. 44, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. El remate tendrá efecto el día 20 de Octubre próximo de 11 a 12 de la mañana, en la Notaría del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, calle alta de Santa Ana núm. 3, bajo los tipos y pliego de condiciones que desde hoy estarán de manifiesto.

Arrendamiento. El de los pastos y bellota de la posesión de Alister, propia del Excmo. Sr. Marques de Guadalcázar. En su contaduría en esta Ciudad se oyen proposiciones hasta el día once del próximo Octubre.

Colocación. Un matrimonio sin hijos desea tener colocación para una mayor, para ayuda de cámara o para lo que quier ocuparle; la esposa para la costura y planchar. Tiene persona que les abonen y viven en la Carrera del Puente, casa del agua.

Venta. La de una mesa de billar acreditada sobre buena en la calle del Salvador, núm. 41, se puede ver y tratar con su dueño.

Arrendamiento. En la Campiña alta se arrienda una suerte de 67 fanegas de tierra poblada de olivar, encinar y monte bajo. La persona a quien convenga podrá informarse en esta Capital, calle de Saravia núm. 6.

Pegujares. Desde el día 80 dan tierras a pegujares en el cortijo de San Geronimo. En la calle bomo del Cristo, núm. 2, puede tratarse.